

Educación moviliza más de 3 millones de euros para cinco proyectos de innovación educativa en el curso 2026-2027

27.9.2026 - | Generalitat Valenciana

La convocatoria unificada simplifica el procedimiento para los centros educativos y refuerza programas relacionados con la lectura, las matemáticas, la sostenibilidad, las artes y el ajedrez educativo.

La Conselleria de Educación, Cultura y Universidades ha publicado en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) la resolución definitiva de la convocatoria unificada de proyectos de innovación educativa para el curso 2026-2027, una iniciativa que moviliza más de 3 millones de euros para fomentar la innovación pedagógica y favorecer la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.

La convocatoria, impulsada por la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, regula la participación de los centros educativos en los proyectos Biblioinnova't, Escacs. Cada peça compta, Guardabosc, MAT180 e innov@ARTS, cinco iniciativas que abordan diferentes ámbitos de la innovación educativa y que permiten a los centros desarrollar proyectos adaptados a sus necesidades y características.

En concreto, Biblioinnova't promueve la transformación de las bibliotecas escolares en espacios activos de aprendizaje y fomenta la lectura y las diferentes alfabetizaciones; Escacs. Cada peça compta utiliza el ajedrez como herramienta pedagógica para desarrollar capacidades y estrategias vinculadas al aprendizaje; Guardabosc impulsa la educación ambiental y la sostenibilidad; MAT180 está orientado al desarrollo y mejora de la competencia matemática, e innov@ARTS fomenta la creatividad y la expresión artística como elementos integrados en los procesos educativos.

La inversión prevista para el conjunto de la convocatoria supera los 3 millones de euros. De esta cantidad, 2.200.000 euros corresponden a Biblioinnova't, 750.000 euros a MAT180, 185.000 euros a innov@ARTS y 31.000 euros a Guardabosc. Por su parte, el proyecto Escacs. Cada peça compta cuenta con una dotación específica destinada a materiales y formación para los centros participantes.

La directora general de Innovación e Inclusión Educativa, Xaro Escrig, ha destacado que “esta convocatoria consolida una red de centros comprometidos con la innovación educativa y ofrece más oportunidades para desarrollar proyectos que mejoran los aprendizajes del alumnado desde ámbitos tan diversos como la lectura, las matemáticas, la sostenibilidad, las artes o el pensamiento estratégico”.

Asimismo, ha subrayado que “la convocatoria unificada supone un avance en la simplificación administrativa, ya que facilita la participación de los centros mediante un procedimiento único y reduce las gestiones burocráticas asociadas a estos programas”.

Principales novedades

La convocatoria para el curso 2026-2027 incorpora diversas mejoras destinadas a ampliar el alcance de los proyectos, reforzar su impacto en los centros y continuar avanzando en la simplificación de los

procedimientos administrativos.

Una de las principales novedades es la consolidación de la convocatoria unificada, que concentra en un único procedimiento la solicitud de participación en los cinco proyectos de innovación educativa. De este modo, se facilita la gestión por parte de los centros y se reduce la carga administrativa asociada a la participación en las diferentes iniciativas.

En el caso de Biblioinnova't, los centros dispondrán de una mayor autonomía para gestionar la dotación económica asignada, con la garantía de que al menos un 10 % se destine a cada uno de los tres ámbitos fundamentales del proyecto: la transformación de espacios, la dinamización y el fomento de la lectura y otras alfabetizaciones múltiples, y la adquisición de fondos bibliográficos.

Por lo que respecta a Escacs. Cada peça compta, la convocatoria amplía hasta 100 el número de centros que podrán participar en el programa, reforzando así la presencia del ajedrez educativo como recurso pedagógico en los centros de la Comunitat Valenciana.

En Guardabosc, además de incrementarse el número de centros beneficiarios, se incorpora la modalidad Guardabosc+, dirigida a reconocer y potenciar el trabajo de aquellos centros que cuentan con una trayectoria consolidada en el desarrollo del proyecto y que pueden avanzar en nuevas actuaciones vinculadas a la educación ambiental y la sostenibilidad.

Por último, innov@ARTS amplía sus posibilidades de colaboración y participación con una nueva colaboración con el Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana y con la creación del programa innov@Folk, orientado a impulsar la difusión y la valorización del patrimonio cultural y artístico valenciano.

Información para los centros

Toda la información relativa a la convocatoria, incluida la resolución, el vídeo explicativo, la tabla resumen de los proyectos y la guía para la presentación de solicitudes a través de OVICE está disponible en la página web del Servicio de Innovación Educativa.

<https://comunica.gva.es/es/detalle?id=415386575&site=373430869>